



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Becas y ayudas al estudio

Responsable del tratamiento.

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén).

Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén:

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU (dpo@ujaen.es).

Finalidad del tratamiento.

- Gestión de las solicitudes, concesiones y denegaciones de becas y ayudas al estudio del alumnado de la Universidad de Jaén.

Legitimación del tratamiento.

- Art. 6.1.b) RGPD: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- Art. 6.1.c) RGPD: El tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Art. 6.1.e) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Plazo de conservación.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos; con un plazo general de cinco años.

Categorías de datos personales.

- Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE/Pasaporte, dirección (postal o electrónica), teléfono (fijo o móvil).
- Datos en relación a características personales: Edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia.
- Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, historial de estudiante.
- Datos de empleo: Cuerpo/Escala, Categoría/Grado, puestos de trabajo.
- Datos económico-financieros: Ingresos familiares, rentas, bienes patrimoniales, datos bancarios, datos nóminas, datos deducciones impositivas, subsidios.
- Datos circunstancias sociales: Situación familiar, víctima violencia género, vulnerabilidad económica o de exclusión social.
- Datos de carácter especialmente protegido: Discapacidad.

Categoría de interesados.

- Alumnado de la Universidad de Jaén, beneficiarios y no beneficiarios de solicitudes de becas y ayudas.
- Miembros de la unidad familiar de las personas solicitantes.

Cesiones previstas de datos personales.

- Administraciones públicas competentes en la materia.
- Ministerio de Educación y otros organismos convocantes.
- Entidades bancarias.
- Agencia Tributaria.
- Juzgados y Tribunales.

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales.

- La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea y por la Decisión de Ejecución (UE) 2023/1795 relativo al Marco de Privacidad de Datos UE-EE.UU.
- No están previstas otro tipo de transferencias, en su caso se realizarán con las garantías legales previstas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.